

# Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXV. Núm. 10.373.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Martes 31 de Marzo de 1925

## El asunto del Crédito de la Unión Minera

La Junta general de hoy.—Ratificación de un acuerdo.—Mañana se reúnen las fuerzas vivas para convenir la fórmula.—Lo que dice la Prensa.

DESDE BILBAO

(Conferencia telefónica con nuestro enviado especial)

Bilbao 31.—(220 t.)

### JUNTA DE ACCIONISTAS

Esta mañana, a las once, se verificó la junta general anunciada, con asistencia de 150 accionistas.

Dióse lectura por el presidente señor Urien de los artículos de los Estatutos pertinentes al caso.

El señor Marín, en representación de los depositantes de valores, protesta de que se infrinja los Estatutos, puesto que los conscriptos no son accionistas, y por lo tanto, carecen de validez los acuerdos que se tomen.

Estas manifestaciones no encuentran eco entre los demás concurrentes, pues en general reina la armonía y la opinión es que se debe evitar toda acción judicial en este asunto.

El señor Marín insiste, salvando la personalidad de los consejeros, a los que todos deben estar agradecidos por sus trabajos.

El señor Urien dice que, aunque la labor que se les había encomendado a los consejeros es dura, la han aceptado en bien de los accionistas y de Bilbao, añadiendo que entre los mismos consejeros hay también varios que son accionistas.

En todo caso, el juez es el que debe resolver el asunto.

Se hace constar en acta la protesta del señor Marín.

A continuación se da lectura del acta del anterior Consejo en que se acordó la suspensión de pagos, en sesión de 10 de Febrero último, presidida por el marqués de Acillona, en la cual se dice que, habiéndose notado desde hace días una alarmante e injustificada baja en la cotización de las acciones, para evitar males mayores, que pudieran producir el pánico en los clientes, se había pedido la intervención del Banco de Bilbao, pero si, por la premura con que se había hecho, no daba tiempo a esperar, se pedía al Juzgado la suspensión de pagos, proponiendo el siguiente convenio para el pago total en un plazo máximo de tres años:

Primero.—De un 25 por 100.  
Segundo.—De otro 25 por 100.  
Tercero.—El 50 por 100 restante.

El señor Urien pide la ratificación de este acuerdo y así queda aprobado.

El día 10 de Febrero de este año se presentó un balance del que este Consejo no se hace solidario, presentando a su vez otro, hecho por los interventores judiciales y que va al final de esta información.

Finalmente, se pide a la Junta el nombramiento de personas que representen a la Sociedad en el convenio con los acreedores, acordándose que sea el

mismo Consejo de Administración, con lo que se da por terminado el acto.

#### La reunión de mañana

Mañana se celebrará una reunión de fuerzas vivas convocada por el presidente de la Cámara de Comercio, señor Jausoro, para dar cuenta de la fórmula que se intenta, puesto que todo Bilbao se halla interesado en la solución de este asunto.

#### El presidente

El señor Urien, presidente del Consejo de Administración del Crédito de la Unión Minera, y que lo es además de la Diputación de Vizcaya, llegó esta mañana a Madrid, después de conferenciar con el presidente interino del Directorio, señor marqués de Magaz, y con D. Horacio Echevarrieta. La fórmula que se intenta no está todavía ultimada.

#### El concierto económico

Los periódicos de aquí dicen que está acordada la renovación del concierto económico, mediante cuya solución la Diputación provincial de Vizcaya adelantará noventa millones de pesetas que son necesarios para resolver la si-

tuación del Banco de Crédito de la Unión Minera.

#### Fantasías

Bajo el epígrafe «El arreglo del conflicto», dice hoy un periódico de esta villa:

«Si hemos de dar pábulo a los rumores que desde el sábado a última hora circulan en Bilbao, de haberse llegado a un arreglo en este conflicto del Crédito, hay que recoger la impresión del más franco optimismo.»

De Burgos se reciben noticias de que la población se hallaba engalanada, que las músicas recorran las calles y que todo ello obedecía a noticias ciertas de que el asunto del Crédito estaba arreglado.

#### Competencia

El interés del proceso está concentrado en la resolución que se dé en Madrid a la cuestión de competencia planteada por el señor Bergamín en favor del Tribunal Supremo.

Se espera que de un momento a otro la mencionada resolución llegue a Bilbao.

Quinta para edificar grupos de viviendas.

La Comisión Permanente hizo suyo el dictamen del cuarto teniente alcalde, señor marqués de Fuente Pelayo, para que se cedan terrenos desde el fiadero a la fuente, además de los señalados por el arquitecto, y así lo acuerda también el Pleno.

Comisión especial.—Se aprueban la reforma y arreglo practicados en los manantiales, cañerías y fuentes de la Corporación, que han importado ciento dos mil y pico de pesetas.

Gobierno, Paseos y Policía Urbana.—En las peticiones de jubilación de empleados pertenecientes a estos ramos.

El señor Martínez Calvo pregunta que haberes van a disfrutar.

Contesta el señor Puente, recordando que el Ayuntamiento resolvió, tiempo hace, no conceder pensiones y, en su lugar, fundar un Montepío, en el cual no entrarán, porque no lo estimarían conveniente, los empleados de que se trata; pero en su deseo de no dejarlos sin nada, ha resuelto por esta vez asignarles una pensión que, en ningún caso, podrá exceder de un tanto por ciento del sueldo.

La comisión de Hacienda hará la clasificación, y volverá el asunto al Pleno; pero desde luego propone, como adición al dictamen, que se les conceda el máximo de la jubilación que les hubiera correspondido, de haber pertenecido al Montepío.

El señor Martínez Calvo indica que ciertos puestos que hoy desempeñan los asociados, pudieran darse a esos funcionarios a quienes se concede la jubilación.

Se toma esta indicación en cuenta y se ratifican las resoluciones adoptadas por la Comisión Permanente.

En la solicitud del Ayuntamiento de Santander, interesado que el alcalde de Burgos, en nombre de la Corporación, firme la petición que elevan al Gobierno, sobre concesión de un crédito de veintiocho millones de pesetas para ampliación del muelle de Maliano, como consecuencia del aumento de tráfico que traerá el ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Medida autorizada para ello el señor alcalde.

En la carta del procurador de la Corporación, D. Alberto Aparicio, comunicando el fallo del juzgado de primera instancia, en el desahucio contra el ocupante de la casa número 18 de la calle del Mercado, por el cual se confirma la sentencia apelada.

Queda enterado el Ayuntamiento.

Hacienda.—Transferencia de créditos, por un total de 3.500 pesetas. Aprobada.

#### EL PRESUPUESTO

Figuraba también en convocatoria el proyecto de presupuesto para el ejercicio de 1925-26.

El contador, señor García Arbeo, lee una extensa Memoria, que contiene veintitantas bases.

El presidente de la comisión de Hacienda, señor Puente, da algunas explicaciones acerca del por qué de la reorganización de los servicios municipales.

Indica que después de aprobado el presupuesto por la Comisión Permanente se ha publicado el Estatuto provincial, que suprime el contingente, sustituyéndolo por una aportación municipal, que para el Ayuntamiento de Burgos supone como máximo el 85 por 100 de aquel y un ahorro efectivo de 36.000 pesetas.

Como la Diputación se constituye el día primero de Abril, aquella Corporación fijará la cuota definitiva.

Aprobada la Memoria, empieza la discusión del presupuesto de gastos, capítulo por capítulo.

El señor Puente va dando explicaciones sobre diversas partidas.

Dice que hay un crédito, que es preciso reconocer, de 7.500 pesetas, acordado hace algunos años para el Aguinaldo del Soldado.

El alcalde de entonces, señor Díaz Oyuelo, hizo con tal motivo un viaje a Melilla, en el cual se invirtieron 3.500 pesetas, quedando, por consiguiente, 4.000 que figuran en la suscripción y que no se han pagado.

Ahora se necesita esa cantidad y pide que el Ayuntamiento la consiga para entregarla a la comisión del socorro al soldado de África.

El señor Cardiel no está conforme con que esa 4.000 pesetas sean un débito y un crédito reconocido, porque en esta ocasión se acordó contribuir con 7.500 de las cuales solamente se utilizaron 3.500, y la suscripción se dejó por terminada, ¿por qué entregar ahora 4.000?

«¿Es que ha habido un nuevo acuerdo del Ayuntamiento?»

El señor Ordoño conviene en que esas 4.000 pesetas, realmente, las debe la Corporación.

El señor Puente insiste en que el Ayuntamiento se suscribió por 7.500 pesetas, y así se publicó en la Prensa. Todos los suscritores entregaron sus cantidades íntegras, y solo la Diputación, el Ayuntamiento y otro, suscritor no lo hicieron de momento por merecer, como es natural, un crédito ilimitado.

No se pidieron esas cantidades, mientras no se necesitaban, pero al llegar este momento, el último de los suscritores aludidos entregó sus 2.000 pesetas.

Añade el señor Puente que no es que se trate en este caso concreto de una

suscripción nueva. Se ha hecho, sí, una nueva suscripción, pero la Junta magna constituida para ello estimó que ésta debía encabezarse con el remanente de la anterior.

Por lo tanto, agrega el señor Puente que es cuestión de seriedad para el Ayuntamiento reconocer el crédito.

No insiste el señor Cardiel en su proposición y se aprueba la del Sr. Puente.

«Para gastos del delegado gubernativo figuran en el presupuesto 4.500 pesetas.»

El señor Cardiel dice que no ha encontrado ley alguna que obligue a los Ayuntamientos de las capitales de provincia a pagar a los delegados, y además estima excesiva dicha cantidad.

El señor Puente manifiesta que hay una disposición que obliga a cubrir tales atenciones a todas las cabezas de partido judicial, y Burgos es una de ellas.

Además dice que en todas partes se ha interpretado así la ley, y respecto a la cantidad consignada la estima prudente, en vista de los gastos.

El señor Cardiel encuentra anómalo que haya un delegado, donde existe un gobernador, y pregunta si esos 4.500 pesetas son de un reparto entre los pueblos del partido o solo de la capital.

Contesta el señor Ordoño que son exclusivamente del Ayuntamiento de Burgos.

Se aprueba la partida.

«La de aguinaldos por el encauzamiento del Aranzón, que era de pesetas 15.000 por amortización e intereses, se aumenta en 5.200.»

«El señor Cardiel opina que no ha lugar a que continúe consignándose una partida de 2.000 pesetas para el avilamiento en Gamonal de las fuerzas de aviación, puesto que ya no existen, y de volver, tienen allí magníficos pabellones.»

El señor Puente propone que continúe consignada por si acaso, pero a condición de que con urgencia se hagan las averiguaciones necesarias sobre si han de volver a Burgos dichas fuerzas, con el objeto de resolver sobre la rescisión o no del contrato.

Así se acuerda.

«El señor Puente comunica que, según reciente disposición, en vez de dos secciones de diuitas habrá tres en esta capital, y como ello traerá como consecuencia la adquisición de material, propone, y así se acuerda, que se aumenten 1.500 pesetas en la partida correspondiente.»

Se suspende la sesión a las nueve y media de la noche, para continuar a una hora después.

Reanudada a las once menos minutos se da cuenta del aumento de 5.000 pesetas para gastos de representación.

Se oponen a este aumento los señores Pérez Gil, Cardiel, Lavín y Ayala.

El señor Puente hace ver que esta cantidad es para alquiler de coche, ya que el Ayuntamiento no puede tener uno propio, pero suple tal necesidad, aun cuando no sea con un vehículo digno de la Corporación.

Queda aprobada la partida por 13 votos contra nueve.

«De otras partidas va dando cuenta el señor contador, que son aprobadas después de algunas explicaciones.»

Ninguna sufre modificación de importancia.

Únicamente se consiguan los siguientes aumentos:

Para jubilaciones, por ser insuficiente la cifra presupuestada, 2.000 pesetas; para créditos reconocidos, 2.391,28; para contribuciones, por haberse elevado las de los edificios del Ayuntamiento, 2.000; para uniformes de la guardia municipal, 1.500.

Además se crea una plaza de encargado de la limpieza del Depósito administrativo, con 1.825 pesetas anuales.

A la una de la mañana se levantó la sesión, para continuarla esta tarde, a las seis.

La sesión de la Permanente

Orden del día para la sesión del primero de Abril:

Acta de la celebrada el 26 de los corrientes.

Dictámenes

Comentarios.—En las instancias de D. Emilio Martínez Herreros y D. Julián González, solicitando la propiedad de un nicho y una sepultura, respectivamente, en el de San José.

Gobierno.—Que se adjudicara una decoración, con destino al teatro Principal, que sirva para cuantas fiestas, asambleas y homenajes orgánicos o patrióticos la Corporación.

Obras.—En la instancia de D. Guzmán Pisón, solicitando permiso para instalar un surtidor de gasolina en la acera del puente de San Pablo, inmediata al cuartel de Caballería, así como un kiosco dentro del jardín que allí existe, para el encargo de la custodia de aquel.

En la de D. Pedro Revilla, para que se le señale la alineación a que ha de sujetarse para colocar una estacada que sirva de cerramiento a su finca sita en la cuesta de Arcos, junto a los «Alferez Castellanos».

Paseos, Caminos y Campos.—Nombramiento de un vocal de la comisión que ha de asistir a la subasta de venta de árboles coronados existentes en este término municipal, que tendrá lugar el día 7 de Abril.

En la certificación del señor ingeniero de la División Hidráulica del Duero, encargado de las obras de construcción del nuevo puente sobre el río Aranzón,

ACTIVO	PESETAS
CAJA Y BANCOS:	
Caja	994.330,94
Monedas y billetes	88.944,19
Bancos y Banqueros	3.090.998,25
CARTERA:	
Cartera de títulos libre de pignoración	3.254.350,56
Efectos comerciales	3.982.358,72
» renovables	3.186.635,60
» como garantía de crédito	3.860.880
CREDITOS:	
Deudores con garantía prendaria	17.793.073,74
Deudores varios a la vista	5.625.367,31
Deudores a plazo	1.584.255,51
Deudores en moneda extranjera	2.764.489,79
Deudores con garantía de Fondos públicos	3.000.000
INMUEBLES	3.619.114,38
MOBILIARIO E INSTALACION	100.000
CUPONES Y AMORTIZACIONES AL COBRO	144.733,83
CUENTAS DE ORDEN Y DIVERSAS	893.561,37
PIGNORACIONES:	
Efectivo dispuesto sobre pólizas	79.242.226,59
Exceso de valor de los títulos pignorados	21.881.668,01
PERDIDAS:	
Capital	60.000.000
Reservas	20.500.000
Que recaerán sobre terceros en la parte que no cubran los administradores	92.120.208,90
NOMINALES	327.732.199,68
DEPOSITOS	237.454.032,23
Faltan depósitos de un valor nominal aproximado de	59.641.000
	297.095.032,23

PASIVO	PESETAS
CAPITAL EN CIRCULACION	60.000.000
FONDOS DE RESERVA	20.500.000
ACREEDORES:	
A la vista: cuentas corrientes y consignaciones	28.851.230,80
» Diversos	1.275.569,37
Hasta el plazo de un mes Caja de Ahorros	19.412.403,98
A mayores plazos Caja de Ahorros	35.668.636,71
En moneda extranjera	7.465.990,88
Bancos y Banqueros	6.642.306,69
EFFECTOS Y DEMAS OBLIGACIONES A PAGAR	357.718,44
CUENTAS DE ORDEN Y DIVERSAS:	
Acreedores por exceso de garantía en letras aceptadas	1.360.747,58
Acreedores diversos con garantía	688.888,88
Acreedores sin garantía	192.419,01
PIGNORACIONES:	
Acreedores con garantía prendaria	79.242.226,59
NUEVOS ACREEDORES	
Por falta de depósito voluntario (valor efectivo en 10 Marzo)	47.418.683,50
Por falta de depósito en garantía (valor efectivo en 10 Marzo)	18.655.377,25
	66.074.060,75
	327.732.199,68
NOMINALES	297.095.032,23

Consejos y grupo.—Han sido eliminadas de diversas cuentas del Activo todas las partidas referentes al Nuevo Grupo de Consejeros e igualmente todas las referentes a saldos deudores de Consejeros y a giros a su cargo o garantizados por ellos. Esta eliminación ha sido hecha por no ser posible calcular la solvencia de cada caso. Todas estas partidas suman más de cincuenta millones.

Pignoraciones.—Casi todos los valores de cartera han sido pignorados conjuntamente con títulos procedentes de la Caja de Valores en Custodia y en garantía y estas operaciones fueron hechas en pólizas a nombre del Crédito de la Unión Minera y en otras ajenas. De la recopilación y examen de todas ellas resulta que mediante su cancelación se rescatarían títulos y giros descontados a cargo de personas solventes, por un valor que excedería en 21.881.668,01 pesetas al importe necesario para pagar dicha cancelación.

## Ayuntamiento

### REUNION DEL PLENO

#### Sesión de ayer

Bajo la presidencia del alcalde, señor Ordoño, comienza, a las siete de la tarde, la sesión, a la cual asisten los señores Puente, Díez Montero, marqués de Fuente Pelayo, Arasti, Cardiel, García Almenares, Martín Ortega, Ojejo, Sáiz S. villa, Díez Zamorano, García Inés, Muñoz Casas, Fournier, Martínez Calvo, Martínez Herreros, Sánchez Pérez Urría, Pérez Gil, Avila, Martínez Varea, Moliner, Lavín, Santa María Lázaro, Pérez Cecilia y Romero.

Se aprueba el acta de la anterior.

Orden del día

El Montepío

Se aprueban las cuentas del Montepío de empleados municipales, correspondientes al año 1924, y se acuerda la modificación de los artículos 4, 5, 6, 11

y 12 del Reglamento por que aquel se riga.

Dictámenes de la Permanente

Abastos.—En la instancia del consejero y pesadores del Mercado cubierto, sobre que se tenga en cuenta, en la reorganización de servicios, el acuerdo de 15 de Noviembre de 1922.

Aprobado.

Arbitrios.—En las peticiones de diversos funcionarios del ramo, sobre que se les concedan derechos en relación con la reorganización establecida.

El señor Puente anuncia que se propone presentar una enmienda a su propio dictamen, pues ha variado la situación del personal de que se trata, según los informes pedidos al jefe de Arbitrios, para saber por qué sistema de remuneración optaban.

Los interventores de primera pidieron

se les diese la categoría superior, y, de no ser esto posible, la de subalternos, mas parece que esta solución no satisficiera a ninguno.

Los interventores de segunda han ordenado un informe por seguir en la carrera administrativa.

Como todos ellos pretendían no una cosa perjudicial para los intereses del Ayuntamiento, sino una mejora en sus empleos, la presidencia de la comisión de Arbitrios presenta, como antes ha dicho, una enmienda a su propio dictamen, en el sentido de que se conceda a los interventores el derecho a ascender en categoría el día 1.º de Julio de 1926, a condición de que con esto se den por satisfechos y retiren las solicitudes que tienen presentadas.

El señor Martínez Calvo entiende que al hacerse la reforma de las plantillas se postergó a esos empleados. Ahora se pretende salvar su situación con un examen, lo cual considera absurdo, porque pudieran fracasar en la teoría, quienes vienen saliendo airoso en la práctica, que es como se demuestran las aptitudes.

Por lo tanto, propone como enmienda que se asigne a los interventores de primera el sueldo de 3.000 pesetas y a los de segunda el de 2.500.

El señor Puente no la acepta, haciendo constar que los mismos interesados piden que se les asimile a auxiliares de segunda, y que con su emienda, desde 1.º de Julio de 1926 tendrían los interventores de primera el sueldo de 2.750 pesetas, y los de segunda el de 2.500.

Interviene el señor Pérez Gil, en favor, también, del personal.

Sometida a votación la enmienda del señor Puente, resulta empate a doce votos.

Acuérdase la urgencia y se repite la votación, con el mismo resultado, decidiendo la presidencia a favor de la citada enmienda.

Obras.—Se aprueba la rectificación de las alineaciones señaladas en el pase de la Ista, con motivo de la cobertura del cauce y prolongación del colector.

También quedan aprobadas la ampliación y alineación para regularizar la calle que une la del Progreso con la de Barrio Gímeno.

Apruébase el proyecto de construcción de puentes, bajo una marquesina, alrededor del mercado cubierto, con un presupuesto de 40.000 pesetas.

Paseos, Caminos y Campos.—Sobre cesión de terreno en el pase de la



Primera conferencia

Madrid. - 320 t.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy.

Nombrando al capitán de Artillería D. Alejandro Calonge vocal suplente de la Junta de movilización de industrias.

Aprobando el concurso para proveer las plazas de médicos directores de los establecimientos balnearios.

Convocando a exámenes para ingreso en la Escuela Industrial.

Nombrando interventor delegado del Tribunal Supremo de Hacienda a D. Fernando López y López.

Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Nombrando vocal de la Junta clasificadora de ascenso de generales y coroneles, al teniente general D. Ricardo Burguete, en sustitución del señor Zubia.

Nombrando ayudante del general de brigada D. Luis Gutiérrez al comandante de Caballería D. José Alich.

Destinando al ministerio de la Guerra al coronel de Artillería D. Fernando García Torre.

Circular relacionada con el acoplamiento de los regimientos de ferrocarriles.

Concediendo el pase a la reserva, a petición propia, con residencia en la octava región, al teniente coronel de Artillería D. Eduardo Gómez Liera.

Reunión de prelados

Para celebrar las sesiones de la Junta de patronato eclesiástico se encuentran en Madrid los arzobispos de Toledo, Burgos, Tarragona, Valladolid, Valencia y otros, que se reunirán esta tarde.

Llegada de tropas

A las cinco de la tarde llegarán a la estación del Mediodía las fuerzas del regimiento de León, que se encontraban en Larache.

Han tomado parte en los principales combates desde Agosto de 1921.

Político enfermo

El señor Sánchez Guerra, que se encuentra enfermo desde hace unos días, ha pasado la noche bastante intranquilo.

Hoy ha mejorado algo. Sufre un ataque de reuma.

El general Berenguer

Hasta el día 10 de Abril no marchará a La Coruña el capitán general de la octava región D. Dámaso Berenguer. Desea pasar al lado de su madre el día del santo de ésta.

De Palacio

Con el Rey despachó el general Hermosa, quien no hizo manifestación alguna a los periodistas.

Recibió D. Alfonso al arzobispo de Granada, obispo de Salto, electo de Tenerife, D. Sebastián Castedo y don Valentín Ruiz Senén.

También estuvieron en Palacio el ministro de Italia y el coronel Millán Astray.

Firma

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Fomento. - Nombrando caballero del Mérito Agrícola a D. Juan Cruz Soler.

Declarando de utilidad pública el servicio hidrográfico forestal de la segunda zona de Salamanca.

Jubilando a D. Vicente Alonso Martínez, presidente del Consejo agrónomico.

Hacienda. - Aprobando el reglamento orgánico del personal de aguas y la plantilla del cuerpo pericial y auxiliar.

Reorganizando los laboratorios químicos de Hacienda y creando otros en Barcelona, Port Bou y Bilbao.

Estado. - Concesión de cruces de Carlos III e Isabel la Católica.

Presidencia. - Resolviendo varias competencias.

Gobernación. - Exceptuando de las formalidades de subasta y concurso el arriendo de una casa en la calle de la Magdalena de Madrid, para instalar algunos servicios de Correos y Telégrafos.

Ascendiendo a jefe de Administración de segunda clase a D. Ramiro Alonso.

Nombrando secretario del gobierno civil de Palencia a D. Ricardo Calzador del Pino, que lo era de Badajoz.

Aprobando el reglamento de médicos de la Beneficencia en general.

Concediendo la gran cruz de Beneficencia, con distintivo morado y blanco, al general de brigada señor Muslera, y con distintivo morado y negro a D. Policarpo Barbé.

Despacho y visitas

El marqués de Magaz despachó con los subsecretarios de Estado, Hacienda y Gobernación.

Recibió la visita del general D. Dámaso Berenguer y de comisiones de Murcia e Igualada, que fueron a solicitar mejoras locales, del presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y del señor Bahamonde.

Detalles de una operación

TETUAN. - Se conocen detalles de la

mente, se efectuó en procesión por las calles.

Al llegar a la plaza de San Pedro, una enorme multitud agitada los pañuelos y aplaudía sin cesar.

De Valencia

VALENCIA. - Esta madrugada penetraron unos ladrones en un almacén de azúcar que existe en la calle de Juan de Austria, violando las puertas y forzando la caja de caudales, de la que se llevaron varias acciones del ferrocarril del Norte.

Llegaron, de paso para Barcelona, fuerzas del regimiento de Vergara, fueron recibidas por las autoridades, comisiones de los cuerpos y dependencias, músicas y numeroso público.

A las diez de la mañana prosiguieron su viaje las tropas expedicionarias.

Todo tranquilo. - El tiempo

Hay calma completa de noticias, siendo la tranquilidad absoluta.

Esta mañana cayó sobre Madrid una granizada. Luego mejoró algo el tiempo, y a última hora llueve y hace frío.

Francos Rodríguez

El exministro y presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, señor Francos Rodríguez, se encuentra enfermo de cuidado.

Sufre un ataque de hemiplejía.

Muerte sentida

Ha fallecido el notabilísimo actor Pepe Santiago, ya retirado de la escena, que formó parte de las principales compañías, entre ellas de la de María Guerrero.

Una explosión

CARTAGENA. - Esta mañana, a las diez, hizo explosión un proyectil en el depósito de Artillería del Arsenal, del calibre 75, destruyendo a un armero y causando heridas graves a cinco operarios y dos operarias.

Estos fueron llevados al Hospital. La explosión causó gran alarma, hasta el punto de que el capitán general del departamento, tuvo que salir al balcón aconsejando calma, con lo cual se apaciguaron los ánimos.

El muerto se llamaba Manuel Carzón.

Un secuestro

En la comisaría del distrito de la Latina se presentó Genaro Pérez, portero, denunciando que un sastrero apellidado Alonso, tenía secuestrada a una hija suya de 15 años, llamada Isabel.

Comprobado el hecho fué detenido el sastrero, a quien intentó lynchar el vecindario.

Sacerdote asesinado

ALBACETE. - Un individuo llamado Miguel Pingarrón, que parece que tiene perturbadas sus facultades, salió de paseo por la carretera y se encontró con el sacerdote D. Pedro Cerzo, capellán del Hospital, a quien disparó dos tiros a bocajarro, matándole.

El suceso ha causado gran impresión.

Este número, como de costumbre, ha sido visado por la censura militar.

NOTICIAS

La Alcaldía ha impuesto las siguientes multas:

De 40 pesetas, a dos individuos, por promover escándalo y blasfemar en la calle de San Pablo; de 5, a otro, por entrar en el Espolón con el carro que conducía, después de la hora acordada; de 5, a una señora, por tener un perro abandonado en la vía pública, y de 5, a una verdulera, por tener unos cestos de verdura frente a su tienda, interceptando el tránsito público.

Por la Guardia Municipal han sido recogidas, en la noche pasada, seis muestras de leche a otros tantos industriales, para su análisis en el Laboratorio Municipal.

El señor gobernador civil ha multado con 50 pesetas a un individuo, por blasfemo.

Tienda-Asilo. - Raciones suministradas en la comida y cena de ayer, 995.

D. César Fournier y hermanos hacen un donativo de 25 pesetas en memoria de su padre D. Amadeo (que en paz descanse).

La Junta ha acordado cerrar este benéfico establecimiento el día 4 del próximo mes.

Ha sido objeto de caritativa despendida en la villa de Castell de Carriás, la maestra Interina señorita Ascensión Bucanegra Posada, y satisfecha la Junta local y vecindario de su actuación y esfuerzo realizado en provecho de la enseñanza por tan distinguida profesora, le ha sido concedido por unanimidad un expresivo voto de gracias.

Nuestra sincera enhorabuena a tan culta maestra nacional y a su distinguida familia, entre la que se encuentran su hermano D. Alfredo, procurador de los Tribunales, muy amigo nuestro.

Oficiala para vestidos, y aprendizas para sombreros, hacen falta en la Casa de Modas de Teresa Gutiérrez.

San Juan, 61. 3.º izquierda.

Desde el próximo día 3 de Abril, presentará Milagros de la Torre las últimas novedades de sombreros adquiridos en su reciente viaje a París. Inmerso surtido en sombreros de niño.

Sombrerería, número 4, piso 3.º

Curación de las hernias

INTERESA SABER:

que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el jueves día 2 de Abril y recibirá a cuantos herniados quieran hallar, con sus notables aparatos, un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos lo prueban, infinidad de eminencias médicas lo prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, lo usan. Si se quiere ahorrarse salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar braqueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.

Especialidades para señoras:

Fajas ventrales y demás aparatos, modernísimos y de grandes resultados, para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

Herniados todos:

Acudid sin pérdida de tiempo, y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el jueves día 2 de Abril.

Notas. - Dicho especialista estará también en Vitoria el día 1.º, en el Hotel Quintanilla; en Valladolid el día 3, en el Hotel Imperial, y en Palencia el día 4, en el Hotel Central, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

Casa Luis Oyarzun

DE SAN SEBASTIAN Provedora de la Real Casa Su representante llegará el día 1.º y tendrá la exposición de modelos en el Hotel de París del 1 al 3 de Abril.

Los mismos días expondrá sombreros de señora de la conocida casa Múgica Hermanas, también de San Sebastián.

Marzo afoso, Abril lluvioso, Mayo de flores colmado. Te asombrará a Mayo Como brabas el contado El rico y famoso vino SAN ROQUE JEREZ QUINADO.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable. Proprietario: Tejada y C.º, sucesor. - Artea (Alava).

Informes: Luis Labán, Fernán-González, 5. 3.º, Burgos.

ZOTAL

Desinfectante insecticida. Cura la glosopoda, llagas, heridas y rozaduras del ganado. Evita las enfermedades contagiosas. Especial para la desinfección de locales. Camilo Tejera y Hermana. - Sevilla

Diario de Avisos

NOTAS REMEDIOSAS

Santos de mañana: Santos Teodora, Venancio, Víctor, Esteban, Quinciano, Irene, Hugón, Valterio y Macario.

Cortes: MIERCOLES DE CUARESMA Capilla del Santísimo Cristo de Burgos (Catedral). - A las seis y media de la tarde, Vía Crucis, sermón y cánticos sagrados.

Predicará don Eugenio Ortega Crespo, canónigo penitenciario. EJERCICIOS ESPIRITUALES

Merced. - Ejercicios espirituales para hombres dirigidos por el R. P. Ramón M. Dávila, S. J., a las siete de la tarde.

Hijas de María Inmaculada (Santa Clara, 60). - Ejercicios espirituales dirigidos por el R. P. Pedro Lardizabal, S. J. Mañana. - Cinco y media, misa; seis, meditación.

Tarde. - Cuatro, lectura; cuatro y cuarto, plática; cuatro y tres cuartos, rosario; cinco, meditación.

NOVENA DE LA DOLOROSA Parroquia de Santiago (Catedral). - A las seis y media de la tarde.

Parroquia de San Gil. - Por la mañana a las nueve y media y por la tarde a las seis y media.

Orador: R. P. Marcelino Ereño, S. J. Parroquia de San Lesmes. - A las seis y media.

Parroquia de San Nicolás. - A continuación de la misa de nueve y media.

Hijas del Calvario (Calera, 19). - A las seis.

AUDIENCIA

Señalamientos para mañana: Audiencia Territorial

Pleito procedente del juzgado de Valmaseda, entre doña Gregoria Martínez las Fuentes y doña María Zabala Ibarrodo, sobre nulidad de una escritura; ponente, señor Arbizu; defensores, Ejes, Cuesta (D. M.) y Montero; procuradores, Nebreda y Fuente; secretaria del Lic. Soto.

Audiencia Provincial: Juicio oral procedente del juzgado de Sedano, contra Valeriano Sáinz, sobre lesiones; ponente, señor presidente; defensor, Lic. Zumarraga; procurador, Piñón; secretaria del Lic. Soto.

Otro, procedente del juzgado de Belorado, sobre disparo; ponente, señor Otal; defensor, Lic. Gómez; procurador, Nebreda; secretaria del Lic. Mena.

HACIENDA

Vibramientos para mañana: Don Antonio Biñobrás, don Fernando Pastora, don Luis Cabrera, don Félix María, don Melión Zapata, don Isidro Arroyo, don Epifanio Fernández, don Alejandro Ruiz, don Ángel Alonso, don Manuel Tejerina, don Juan Esteve, don Félix Martínez, don Ángel de Diego, don Rafael de Cabezón, don Celestino Urbán, don Joaquín Torres, don Manuel Canellas, don Serafín Casas, don Salustiano Díez, señor Galleja, Núñez y Compañía, don Felipe de la Vinata, señoras Orejón y Pérez, don Ramón Quintana, don Eduardo Hernández Barriocanal, don Juan Antonio Cortés, don César Suárez de Puga, don Eladio Escudero, don Asidoro Villalengua, don Félix Yaroto, don Bonifacio Izquierdo, don José María Moliner, don Lorenzo García-Casallo, don Cecilio Martín, don Manuel Alfaro, don José Noguero, don Manuel Jiménez, don Carlos Pinar, don Augusto

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro. - A las ocho de la mañana, 688,5; a las cinco de la tarde, 687,4. Temperaturas. - Máxima sombra, 9,0; mínima sombra, 0,4 bajo 0. Dirección del viento. - A las ocho de la mañana, S, a las cinco de la tarde, O, Sur.

AMA DE CRÍA. Se ofrece, de 18 años, para casa de los padres, con leche de pocos días. Razón: Maximiana Fuentes, en Padilla de Arriba.

COMPRAR BARATO. - En el almacén abierto recientemente en la calle de Avellanos núm. 6 se vende toda clase de frutas y hortalizas, plátanos de Canarias, repollos, lechugas, habas, guisantes, coliflores, alcachofas, perejil, naranjas injertadas que surgen a las de grano de oro, naranjas de sauge, murciangas, limones y otros muchos artículos traídos directamente de los puntos productores. En el mismo almacén se informa de una tienda que se traspasa, con vivienda.

SE VENDE un autocamión marca alemana, de cinco toneladas, a toda prueba. Para tratar, con Félix Guezmes, en Lantadilla (Palencia).

SE NECESITA oficial o aprendiz de carretero en el taller de Luzerico Pérez Huérmeces.

SE ARREGLAN sillitas de rejilla. Precios, económicos. Molinillo, núm. 1, habitación núm. 6.

MAQUINAS SINGER, se venden dos, una de mano y otra industrial, nuevas, bobina central. Calle del Cid, 32, habitación, núm. 4.

POR PÉRDIDA DE NOTA. Se desea, por segunda vez un sillón-coche para enferma. Razón: Hilgino Sáiz, plaza del Duque de la Victoria.

AMA SECA. Se ofrece, de 27 años. Razón, Julia Verga, en Gamonal.

AGARÉ BUEN PRECIO gallinas lluecas para incubar. Urge compra. Santocildes, 4. 2.º Teléfono 649.

OCASIÓN

TRASPASO en buenas condiciones (urgente por ausencia obligada) todo el negocio en marcha de la acreditada CONFITERIA DE BERZOSA.

Sitio científico, instalación moderna; horno y obrador detrás de la tienda, géneros y enseres, útiles, herramienta, maquinaria. Precio módico. Para tratar con el dueño, San Lorenzo, 12.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados FRANCISCO DÍAZ Y COMPAÑIA

Sucesores de J. DÍAZ Y COMPAÑIA, Carriña (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DÍAZ, - COGNAC, - CAFONIA, - AGUARDIENTES ANILADOS DE PURO VINO

Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia Miguel Pérez Urdaniz. - Calera, número 15, 1.º

Ignacio Palacios

ofrece los nuevos artículos de GENEROS COLONIALES, que ha establecido en su ALMACEN de VINOS, SIDRA, ESPARTO y BOTERIA

Continúa la venta de carbones usados. BURGOS: Mérced, 12. Teléfono 298. - Alhóndiga: Depósito núm. 7, teléfono 373. GIJÓN: Covadonga, 20. sucursal: teléfono 1121

¡CAZADORES!

Gran ocasión Liquidación de 100 escopetas de gatillos ocultos, de marca acreditadísima, garantizadas y probadas en los Bancos de Prueba de Londres y Eibar.

Pídense catálogo y referencias al fabricante. JOAQUIN FERNANDEZ

¡Agricultores!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comite del Nitrato de Sosa de Chile. Almirante, 19. Madrid. apartado 6.

Caja de Ahorros del Circulo Católico de Obreros de Burgos

Concepción, 29

INTERESES QUE ABONA Imposiciones ordinarias 3'50 por 100 Imposiciones a 6 meses 4 por 100

Capital de imponentes en 31 de Enero 5.743.407'91 pesetas Días laborables: De nueve y media a una y de tres a seis.

Plaza Mayor, 4 :: Teléfono núm 246 (junto al Circulo de la Unión)

EL CENTRO. Gran peluquería

Últimos adelantos en aparatos de deshairación. - Masas eléctricas a rayos violeta. - Chamuscaador eléctrico para el lavado de cabezas. - Secador eléctrico para el lavado de cabezas.

# Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

- Colchas piqué, tamaño grande, a 475 pesetas una.
- Cortés de colchón, cuti satinado, a 475.
- Relojos, punto, a 125 y 175.
- Sorcos de traje para caballero, impermeable, a 11.
- Toallas tela, a 95.
- Espejo, a 95.
- Calcetines seda, reforzados, a 175 y 225.
- Camisetas caballero, batista y franela, a 475 y 495.
- Sábanas, tamaño grande, a 475.
- Camisetas caballero, gamuza y cheviot, a 175.
- Concha leja, garantizados, a 475.
- Idem seda y sedalina, a 8 y 10.
- Tropicos cocina, semi unión, a 95.
- Delantales cocina, semi unión, a 175.
- Bañadores púrpura, grandísima, a 175 y 225.
- Paños higiénicos (estuche media docena), a 175.
- Hay muchos artículos más, imposible de detallarse, a precios increíbles.

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

## C. las Marfilinas y Francesas

Linea Brasil - Uruguay - Argentina  
 Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS:  
 Día 8 de Abril, MALTE. | Día 8 de Mayo, LIPARI.  
 18 de Abril, AURIGNI. | 18 de Mayo, EUBEE.

Admitiendo pasajeros de PRIMERA PREFERENTE, TERCERA CON CAMAROTE y TERCERA CLASE.

La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gasto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial ESTAN SERVIDOS, sin excepción, por el personal de a bordo, EN SU COMEDOR CORRESPONDIENTE, siendo la comida a la española.

Linea extra rápida de Burdeos para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
 PROXIMAS SALIDAS:  
 El día 4 de Abril el vapor correo exprés MASSILLA.  
 El día 2 de Mayo el vapor correo LUTETIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda menor media.

Linea postal de Bilbao, Habana y Veracruz  
 El día 5 de Abril el vapor correo CUBA.  
 El día 5 de Mayo el vapor correo ESPAGNE.  
 Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Linea postal Santander - Habana - Veracruz  
 SALIDAS: 22 Marzo, vapor ESPAGNE; 22 Abril vapor LAFAYETTE  
 Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Arsenál, 6, Bilbao. Teléfono, 9672

## Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México

Próxima salida para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.

Bilbao... 29 Marzo	Bilbao... 21 Abril
Santander... 30	Santander... 22
Gijón... 31	Gijón... 23
Coruña... 1 Abril	Coruña... 24
Vigo... 2	Vigo... 25
Bilbao... 10 Mayo	Bilbao... 2 Mayo
Santander... 11	Santander... 3
Gijón... 12	Gijón... 4
Coruña... 13	Coruña... 5
Vigo... 14	Vigo... 6

Preios del pasaje en tercera clase: Habana, 539'50 pesetas; Veracruz-Tampico, 552'75, incluidos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes de dos, cubiertos y sets literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ullivarri e hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo; y Viuda e hijos de Antonio López de Haro, en Gijón

## Almacén de vinos y transportes con autocamión

San Cosme, 5 y 7.- Fernando Carcedo

Precios para los transportes  
 Por kilómetros, para fuera de la capital, 1'50 pesetas kilómetro.  
 Por toneladas, para la capital, según completo, 250 pesetas.  
 Por bultos, pasando de diez a 0'25.

Nota.—Para dentro de la capital se aumentará el arbitrio, o sea 0'10 pesetas en litro.  
 Todas las clases son de calidad inmejorable y garantizadas para el consumo.  
 No confundirse: San Cosme, 5 y 7 y Depósito Administrativo, número 1

Pago al contado. Consulten precios por partidas.  
 Precios especiales para comunidades religiosas, sindicatos y detallistas.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (86)

## Los Siete Infantes de Lara

el uno, el otro de mayor edad; bajo sus mejillas sumamente pálidas, parecían temblar a un mismo tiempo el temor, el dolor, la cólera: eran dos reproducciones de Ayax, que mirando a la enferma blasfemaban y retaban al cielo.  
 La mujer era Sayaradur; el anciano Muzay-Jacob; Gonzalo de Lara, el caballero castellano, y Adhel y Rajatul-laj, los dos árabes que miraban con una sorda cólera y una desesperación infinita la agonía de Sayaradur.  
 —¡Agua! ¡agua! ¡tengo sed! me abraza la sed!, exclamó la enferma con un acento ininteligible.  
 —¡Agua!, exclamó tristemente el médico: eso sería lo mismo que arrojar el Guadaluquivir entero sobre una cabana israelita.  
 —¡Y no hay remedio!, exclamó con ansiedad Gonzalo Gustios.

—¡Dios!, ¡sólo Dios el omnipotente, el justo, el misericordioso!, exclamó Muzay, levantando los ojos nublados de lágrimas al cielo.  
 —¡Dios!, ¡Dios!, murmuró la enferma. ¡Oh, me había olvidado de Dios, y voy a morir!  
 —¡Morir! ¿quién piensa en morir?, exclamó con acento trémulo e impaciente Rajatul-laj.  
 —¡El bautismo! ¡que llamen a Teobaldo!, exclamó, esforzándose, para ser entendido Sayaradur.  
 —¡El bautismo! Aquella palabra aterró a los tres musulmanes, y causó una sensación imposible de describir en Gonzalo Gustios.  
 —¡Qué, no os movéis! ¡no vais!, exclamó dulcemente la enferma: ¡queréis que muera desesperada!  
 Fue tan desgarrador el acento de Sayaradur, que los dos hermanos árabes se miraron perplejos por un momento: luego Adhel se apartó bruscamente del lecho, y fué hacia la puperta, exclamando:  
 —¡Hola, esclavos! ¡mi lanza y mi caballo!  
 Rajatul-laj asió a su hermano por el alquicel.  
 —¡Corred! ¡estad prestos!

## Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagulan el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo otra leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde ó temprano enferma del aparato digestivo.  
 Si la leche está condensada, cocida ó esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día ó otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.  
 El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y lo digieren total y rápidamente los niños desde que nacen, y se crían ó ayudan a criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duerme mejor, por desnutrido ó enfermo que el niño esté. Úsese el biberón GLAXO.  
 El GLAXO es insustituible para ancianos, convalescentes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, á las que alimenta la leche.



**Aviso muy importante**  
 Cuando el niño empieza a tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez ó doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas. Es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.  
 Importadores exclusivos para España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler y C.ª, Pl. y Margall, 12 (Gran Vía)—Madrid  
 Casas que venden el GLAXO: Fabián Barrocal, Cid, 17; Amézaga y Cano, Espolón, 30; Viuda y Martín, Plaza Mayor, 45; Srta. Viuda de Lera, Plaza Mayor, 33; Juan Bartolomé, Plaza de Prim, 21, y otras.  
 Representante en Burgos: VIUDA DE FRANCISCO ALCALDE ORIVE

### NUEVO ESTANTE A PEDAL

## FRICCIONES de BÓLAS de ACERO

LA MEJOR Y MÁS ÚTIL QUE PUEDE SER.

NO CAREN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSTUR SINGER

PREPARACIÓN NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Máxima economía en el trabajo.

Depósito en Burgos: Espolón, núm. 44.

## Servicios de la Compañía Transatlántica

Linea de Cuba a Méjico  
 Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Linea de Buenos Aires  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, y de Bilbao el último día de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Linea de New York, Cuba-Méjico  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Linea de Venezuela-Colombia  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.  
 Para informes sobre pasaje de cámara y carga, dirigirse al agente de la Compañía en Burgos.

Julian Ruiz - Puebla, 2, 1.º, izquierda

## Banco de Ahorro y Construcción

### SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Domicilio social: Prim, 5, Madrid  
 Capital suscrito desde Noviembre de 1923: 22.000.000 pesetas.  
 OPERACIONES PARA SUS SOCIOS:  
 Edificaciones y compra de fincas rústicas á plazos. Cuentas corrientes. Créditos. Préstamos.  
 El inspector de Burgos y su provincia, Gerardo Moreno, Puebla, 21, 2.º

## Bajaron las subsistencias

No importa, amiga María, que todo cueste a millón, si encuentras, con atención, lo que yo desearía. Encontrar un buen tendero de conciencia y corazón, que venda género bueno y se ajuste a la razón. ¿Qué adelantas al comprar mal género y mal medido y te saque el muy ladino el dinero del zurro? Yo he comprado pimentón para hacer buena matanza, y se fragó mi esperanza por no sacar buen color. Si quieres género bueno no lo dudes. Castimira, hallarás economía, y comerás con placer, comprando género bueno en la calle Santander: allí está Agustín Gil, un industrial burgalés, tendero acreditadísimo, que vende lo que hay que ver: semillas de las mejores, tripas secas, pimentón, que te salen los chorizos mejores que salchichón.

AGUSTIN GIL Santander, núm. 1

## Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lala-Calvo, 9. Teléfono número 88.-Burgos  
 Gran casa de tellos, pañería y confecciones de caballero, señora y niño.

Trajes de paño melton, buena confección, a 40, 50, 60 y 70 pesetas  
 Gabardinas, a 90 y 100

Trajes paño arrasado, corte especial, a 50, 60, 70, 80, 90 y 100 pesetas

Trajes de joven cilo, corte especial, a 60, 70, 80, 90, 110 y 120 pts

Precio fijo verdad. Todos los artículos marcados.

## Carbones vegetales y minerales

Precio sin competencia

Encina de rama de Salamanca.	2'60 pesetas arroba.
Encina del país.	2'30 » »
Piedra galleta de Sama.	5 » » saco 46 kilos.
Cok de Mieres.	4'60 » »
Ovoides.	5 » »
Hulla para herreros.	4 » »
Brezo, saco grande.	4 » »

Se reciben avisos: San Juan, 72, teléfono 566; Paloma, 44 y 46, teléfono 899; señor Rica, teléfono 249, y en dicho almacén, Barrio Gimenos, 9 y 11.  
 Fijarse bien, que se dan 46 kilos, respondiendo de buen peso y calidad.

te, dijo; ir a ella es morir; uno solo podría no llegar, marchemos los dos.  
 Adhel estrechó las manos de su hermano, y entrambos salieron.  
 Era aquello magnífico: era hasta donde podían llegar la hidalguía, el valor, la compasión, la lealtad; en aquellas circunstancias en que los hijos abandonaban a los padres, los hermanos a los hermanos, el esposo a la esposa, la acción de los dos walkers era una hazaña, y una hazaña inestimable; porque el peligro que iban a arrostrar era uno de esos peligros inevitables, que acometen de una manera invisible, contra los que nada pueden el valor y la destreza, porque la mano que hiera es la mano de Dios.  
 Quedaron solos el médico, la mri-bunda y el conde.  
 Después de las breves palabras que había pronunciado Sayaradur, había vuelto a su letargo. Muzay-Jacob y Gonzalo Gustios callaban, dominados por el dolor.  
 Pasó algún tiempo; el médico observaba tensamente el pulso y el semblante de la joven: Gonzalo Gustios contemplaba con ansiedad los accidentes de expresión del semblante de Jacob, buscando en él una esperanza.  
 Levantóse un tapiz de la cámara, y resonó tras él la voz de un esclavo.  
 —¡Señor!, dijo.  
 —¿Qué quieres, qué buscas?, exclamó impaciente, el médico, que observaba a la sazón por un sintoma, un nuevo giro de la enfermedad.  
 —Abajo hay un judío que pretende hablarte, y que dice que trae consigo la vida de la señora.  
 —¡Un judío! ¡un charlatán!, exclamó con desprecio el médico; uno de esos infames curanderos que se alegran a la presencia de la peste, y que con sus untos y pocimas son otra segunda peste. Echad fuera al momento a ese bribón, y si se resiste, arrojadle de cabeza al río, con la caja de sus brevajes.  
 —¡Y por qué no probar un recurso extremo?, exclamó Gonzalo Gustios, con el anhelo con que recibe todo lo que le ofrece una esperanza, quien está viendo morir a una persona querida.  
 —¡Y para qué?, dijo el médico. La ciencia es inútil, caso de que pueda comprenderse en la ciencia el medicamento de ese judío.  
 —¡Dios es incomprendible!, dijo con calor el conde. ¿Quién sabe? Acaso ese hombre sea uno de esos sabios que

nadie conoce, y en todo caso tú puedes con tu ciencia comprender si será prudente fiar en ese hombre. Nada se arriesga, y por el contrario, puede suceder...  
 —¡Dios, sólo Dios!, replicó el inflexible Jacob.  
 —¡Y si Dios se vale de ese hombre? ¿si Dios quiere hacer un milagro? Esta objeción no tenía réplica, tratándose de un musulmán rígido, como lo era Jacob; doblegóse, aunque con repugnancia, y dijo al esclavo:  
 —Que entre ese hombre.  
 Poco después, entró en la cámara un judío vejestimado, que parecía la reproducción viviente de tres siglos: tan demacrado, tan huesudo, tan teñido y áridado en la piel se veía, y con paso lento, se detuvo delante de Jacob.  
 —¿Tú, eres el sabio méa?, preguntó el conde.  
 —¡Sí, soy yo, el sabio méa!, en que había algo de sarcasmo.  
 Muzay-Jacob, le miró profundamente con esa expresión particular del hombre que debe despreciar a un imperpetuante y que en secreto le desprecia con su silencio.  
 —¿Tú no has pasado del vestibulo del templo de la sabiduría, dijo el judío,

—¿Por quién me tomas?, exclamó, no poderse contener ya Muzay.  
 —Por un médico que tiene delante de sí, dándose una recia batalla, la vida y la muerte, y no sabe ayudar a la primera para que triunfe la segunda.  
 —Cuando la mano de Dios hiera...  
 —Dios no hiera, sino por medios naturales: Dios, que a cada principio a cada elemento, a cada sustancia dado un principio, un elemento y una sustancia contrarias. Ha creado para cada cosa un antídoto: todo consiste en tener ciencia bastante para buscar el principio enemigo del principio destructor: administrad a tiempo el antídoto y si el tósigo no ha roto, no ha compuesto, no ha ofendido los principios, los elementos, los medios de vitalidad, la naturaleza se rehazará, quedará por la ciencia.  
 Jacob, que no era sistemático, ni metódico, ni vano, perdió su presunción al escuchar al judío, y sobre todo, reparar en su mirada, en que brillaba una fe científica, indudable.  
 —¿Pero aquí no se trata de un tósigo, sino de un tósigo terrible y desconocido como el tósigo de la peste negra.  
 —¿Y qué? ¿una cosa son, que...